

EXPEDIENTE EXP003/2016/19 CONTRATACIÓN DE OBRAS DE MANTENIMIENTO DE PINTURA EN TODOS LOS CENTROS Y DEPENDENCIAS DE LA UCA.

En referencia al expediente del asunto, se ha detectado el siguiente error:

En las páginas 1 y 2 del PPT se da una tabla conteniendo una relación de partidas con unas superficies estimadas, indicándose que se dan **sólo a efectos de baremación de las ofertas**. Posteriormente, en las páginas 6 a 9 se vuelven a dar unas superficies a las que aplicando los precios unitarios, arrojan una cantidad que se corresponde con el tipo de la licitación, indicándose que es a los solos efectos del cálculo del presupuesto.

Por error se han incluido superficies distintas en ambas tablas, cuando deberían contener las mismas superficies, por lo que se rectifica el pliego de condiciones técnicas, en el sentido de que la valoración económica se realizará y baremará por la aplicación de los precios unitarios ofertados a las superficies indicadas en las páginas 6 a 9 del PPT que a continuación se reproduce, quedando anulada a todos los efectos la tabla correspondiente a las páginas 1 y 2.

- 1.- 7.500,00 M2 Reparación de **pintura plástica lisa sobre paramentos verticales y horizontales exteriores**, comprendiendo picado y apertura de grietas de fachada en general y recogido de las mismas con mortero de cemento no reticulable, expansivo sin retracción. Sellado de fisuras con tejido de fibra de vidrio con resina elastomérica impermeable. Instalación general de sellador fijador seguida de doble instalación de pintura plástica especial para exteriores, lavable, de primera calidad en color a elegir por la propiedad. **3,50 €/m2**
- 2.- 6.500,00 M2 Pintura **plástica lisa sobre paramentos verticales interiores**, comprendiendo preparación, lijado y limpieza del soporte, sea cual fuere el estado de las paredes, mano de sellador-fijador y dos manos de plástico liso, color a elegir y/o igualar, con pintura de primera calidad aceptada por la propiedad. **3,00€/m2**
- 3.- 1.500,00 M2 Pintura **plástica lisa sobre paramentos horizontales interiores**, comprendiendo preparación, lijado y limpieza del soporte, sea cual fuere el estado de las paredes, mano de sellador-fijador y dos manos de plástico liso, color a elegir y/o igualar, con pintura de primera calidad aceptada por la propiedad. **3,10€/m2**
- 4.- 800,00 M2 De reparación de **pintura de carpintería de madera en puertas y ventanas** comprendiendo, **por ambas caras**, la eliminación por rascado y lijado ó por combustión si fuere necesario de toda la pintura agrietada, mal adherida o excesivamente envejecida, imprimación general de la superficie y doble instalación de esmalte sintético de primera calidad, brillante y **7,50€/m2**

resistente a las condiciones atmosféricas más adversas en color a elegir por la propiedad.

- 5.- 2.000,00 M2 De reparación de **pintura de rejas de acero en ventanas y cancelas**, comprendiendo, **por ambas caras de la reja**, cepillado mecánico de la superficie eliminando totalmente el óxido existente, imprimación general de la superficie con minio de clorocaucho semimate naranja, anticorrosivo y pasivante; doble aplicación de esmalte semigraso de tipo alquídico, brillante, elástico y resistente a la intemperie, color a elegir y/o igualar. Las pinturas serán de primera calidad y requerirán la aceptación de la propiedad. **8,75€/m2**
- 6.- 2.000,00 M2 De reparación de **pintura elastomérica armada con fibra de vidrio**, deteriorada superficialmente **en superficies exteriores de fachada**, comprendiendo doble instalación de resina elastomérica especial para fachadas, impermeable elástica de aplicación continua autoreticulable en 0,375 kg/m2 cada instalación. Debe ser impermeable al agua de lluvia y permeable al vapor de agua. El color se elegirá por la propiedad. Está incluida p.p. de reparaciones de la armadura de fibra de vidrio. **10,50€/m2**
- 7.- 1.200,00 M2 De reparación de **pintura elastomérica, armada con malla mas velo de fibra de vidrio**, deteriorada superficialmente **en superficies exteriores de cubierta**, comprendiendo doble instalación general de resina elastomérica impermeable autoreticulable y autolavable en 0,500 kg/m2 cada instalación, en color a elegir por la propiedad. Está incluida p.p. de pequeñas reparaciones de la armadura de malla más velo **8,50€/m2**
- 8.- 800,00 M2 De reparación de **revestimiento pétreo liso en paramentos verticales y horizontales exteriores**, comprendiendo picado y apertura de grietas de fachada en general y recogida de las mismas con mortero de cemento no reticulable, expansivo sin retracción.. Sellado de fisuras con tejido de fibra de vidrio con resina elastomérica impermeable. Instalación general de sellador fijador seguida de doble instalación de pintura pétreo especial para exteriores, lavable, de primera calidad en color a elegir por la propiedad **4,50€/m2**
- 9.- 500,00 M2 De reparación de **revestimiento pétreo liso en paramentos verticales y horizontales interiores**, comprendiendo picado y apertura de grietas en general **3,50€/m2**

y recogida de las mismas con mortero de cemento no reticulable, expansivo sin retracción.. Sellado de fisuras con tejido de fibra de vidrio con resina elastomérica impermeable. Instalación general de sellador fijador seguida de doble instalación de pintura pétreo especial para interiores, lavable, de primera calidad en color a elegir por la propiedad

- 10.- 300,00 M2 De reparación de **revestimiento rugoso en paramentos verticales y horizontales exteriores**, comprendiendo picado y apertura de grietas de fachada en general y recogida de las mismas con mortero de cemento no reticulable, expansivo sin retracción.. Sellado de fisuras con tejido de fibra de vidrio con resina elastomérica impermeable. Instalación general de sellador fijador seguida de doble instalación de pintura rugosa especial para exteriores, lavable, de primera calidad en color a elegir por la propiedad **5,50€/m2**
- 11.- 500,00 M2 De reparación de **revestimiento rugoso en paramentos verticales y horizontales interiores**, comprendiendo picado y apertura de grietas en general y recogida de las mismas con mortero de cemento no reticulable, expansivo sin retracción.. Sellado de fisuras con tejido de fibra de vidrio con resina elastomérica impermeable. Instalación general de sellador fijador seguida de doble instalación de pintura rugosa especial para interiores, lavable, de primera calidad en color a elegir por la propiedad **4,50€/m2**
- 12.- 200,00 M2 De reparación de **gotelé normal, aplastado y/o barnizado, incluso plastificado, sobre mortero de cemento y arena ó sobre guarnecido de yeso o perlita**, comprendiendo picado y apertura de grietas en general y recogida de las mismas con mortero de cemento no reticulable, expansivo sin retracción.. Sellado de fisuras con tejido de fibra de vidrio con resina elastomérica impermeable. Instalación general de sellador fijador seguida de la instalación del producto, de primera calidad, correspondiente **3,60€/m2**
- 13.- 150,00 M2 De reparación de revestimiento al **ipopuz**, comprendiendo picado y apertura de grietas en general y recogida de las mismas con mortero de cemento no reticulable, expansivo sin retracción.. Sellado de fisuras con tejido de fibra de vidrio con resina elastomérica impermeable. Instalación general de sellador fijador seguida de la instalación del producto, de primera calidad, correspondiente **8,80€/m2**

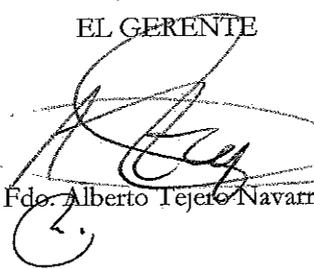
- 14.- 150,00 M2 De reparación de **pintura al silicato**, comprendiendo picado y apertura de grietas de fachada en general y recogida de las mismas con mortero de cemento no reticulable, expansivo sin retracción.. Sellado de fisuras con tejido de fibra de vidrio con resina elastomérica impermeable. Instalación general de sellador fijador seguida de doble instalación de pintura rugosa especial para exteriores, lavable, de primera calidad en color a elegir por la propiedad **13,00€/m2**
- 15.- 500,00 M2 De reparación de **pintura de señalización** sobre superficies horizontales o verticales, comprendiendo limpieza por chorreo o picado de las zonas deterioradas, regularización de las mismas y aplicación de una instalación de uniformidad, seguida de una o dos instalaciones, según se precise, de homogeneidad **3,00€/m2**

SUMA	119.840,00
21% IVA	25.166,40
ESTIMACION TOTAL ANUAL	145.006,40

Aprobado en Cádiz, a 10 de marzo de 2016

EL RECTOR, por delegación de competencia,
(Resolución de 20/04/2015, BOUCA núm. 184 de 30/04/2015)

EL GERENTE


Fdo. Alberto Tejero Navarro

